

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30106 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto, Concurso abreviado 976/2019 – O

NIG: 0801947120198011945

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 17-6-2019

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. INVERSIONES PATRIMONIALES PF 103 S.L., con CIF B-63698856 B63698856 y domicilio en Paseo de Gracia 103, 7º, 08008 - Barcelona

Barcelona, 20 de junio de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190039609-1